

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 43 15 de noviembre de 2019 PE/000567-01. Pág. 4338

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000567-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a motivos por los cuales la Junta de Castilla y León no ha contestado a los dos escritos remitidos por el Ayuntamiento de Palencia para el control de la paloma torcaz en la capital; a si tiene censada la Junta de Castilla y León la población de palomas existentes en la capital de Palencia; a las acciones que está realizando en el control de la población existente de palomas en la provincia de Palencia; a si existe peligro para la salud de los ciudadanos de la ciudad a causa de la superpoblación; y a si la Junta de Castilla y León conoce los motivos por los que se están encontrando en las últimas semanas gran cantidad de palomas muertas en la ciudad de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000392 a PE/000588.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 5473 29/10/2019 12:28:41

Partido Socialista de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, , Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

ANTECEDENTES

Es una realidad que en las últimas semanas se viene demandando por parte de la ciudadanía palentina una actuación eficaz y contundente contra la suciedad que generan las palomas como también por el control de la transmisión de enfermedades que pueden generar.

La posibilidad de éstas de hacer su nido en casi cualquier parte hace de ellas unas

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983.421566 Fax 983 421544 reproductoras por excelencia y, por ende, su gran capacidad de multiplicación y la no actuación de las administraciones competentes provocan sobrepoblación. Los efectos negativos de esta sobrepoblación de aves en la ciudad de Palencia es lo que ha llevado a los ciudadanos de la capital palentina a requerir y solicitar un plan de control y

Grupo.socialista@ccyl.es

actuación sobre dichas aves.

Las palomas provocan efectos corrosivos por la acumulación de su excremento, afectando el patrimonio artístico y arquitectónico de Palencia. Además, alrededor de 40 enfermedades han sido catalogadas como zoonóticas. Existen 30 enfermedades transmisibles a los humanos y 10 a los animales domésticos, causando problemas de salud pública que aumentan si las administraciones competentes no actúan de inmediato en la capital palentina.

Generalmente, dichas enfermedades son transmitidas por los excrementos secos que son transportados por el aire o por tener contacto directo con ellos. Además, ya que estos animales portan más de 60 ectoparásitos como pulgas y ácaros, es posible que con sus plumas y polvo contaminen y afecten la salud de los palentinos. Algunas de las enfermedades que están relacionadas con las palomas son: salmonelosis, psitacosis, criptococosis, aspergilosis, liste-riosis, estafilococosis, dermatosis, entre otras. La enfermedad de mayor prevalencia es la salmonelosis

Tras las muchas denuncias de los palentinos en las últimas semanas comunicando al Ayuntamiento de Palencia de la existencia de un gran número de palomas en la ciudad de Palencia, como también de la existencia en el casco urbano de muchos de cadáveres de estas aves, sin motivos aparentes.

Recientemente este grupo de procuradores ha conocido que el Ayuntamiento de Palencia ha enviado dos escritos dirigidos a la Junta de Castilla y León con el objetivo de poder actuar para controlar la población de la paloma torcaz en la capital palentina. Dicho Regidor municipal ha manifestado públicamente su malestar porque la Junta de Castilla y León no ha contestado a sus escritos.





Partido Socialista de Castilla y León Ante dicho problema medioambiental y de salud pública nos sorprende la inacción y la dejadez por parte de la Junta de Castilla y León en la valoración de dichas demandas por parte de la Institución municipal, que incluso no se ha dignado ni en responder.

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y

León nº 1 47014 Valladolid

Tel 983.421566

Fax 983 421544
Grupo.socialista@ccyl.es

Es por ello, y con intención de conocer la gravedad de la situación y los motivos del por qué la Junta de Castilla y León no responde a las diferentes solicitudes realizadas por parte del Ayuntamiento de Palencia, que incluso recordamos es el mismo partido político que Gobierna la Junta de Castilla y León, que planteamos las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Por qué motivos la Junta de Castilla y León no ha contestado a los dos escritos remitidos por el Ayuntamiento de Palencia?
- ¿Tiene censado la Junta de Castilla y León la población de Palomas existentes en la Capital de Palencia.?
- ¿Qué acciones está realizando la Junta de Castilla y León en el control de la población existente de Palomas en la provincia de Palencia?
- ¿Existe peligro para la salud de los ciudadanos de Palencia la superpoblación de palomas existentes?
- ¿Conoce la Junta de Castilla y León los motivos por lo que se están encontrando en las últimas semanas gran cantidad de palomas muertas en la ciudad de Palencia?

Valladolid a 29 de octubre de 2019

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

